

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TERRACAFE S.A.
REUNIDA EL 30 DE MARZO DE 2018**

En Quito, el día de hoy, 30 de marzo de 2018, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Corea y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de TERRACAFE S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
Carlos Cristóbal Montúfar Gangotena	\$16.999.00	16.999
Sebastián Gabriel Montúfar Gangotena	\$1.00	1
TOTAL	US \$17.000.00	17.000

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017;
5. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2018;

Por decisión de los accionistas, se designa como Presidente ad-hoc de la presente Junta a la señora Lucia Negrete y actúa como Secretario ad-hoc al señor César Alarcón Costa.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. "Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017".

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2017, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de TERRACAFE S.A.

2. "Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2017".

El Presidente procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Elsa Flores de Loza, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

3. "Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017".

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4. "Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2017".

El Presidente informa que el ejercicio 2017 reportó pérdida para la compañía, el mismo que es aceptado y aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

5. "Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2018".

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2018 a la señora Elsa Flores de Loza y como comisaria suplente a la señora Miriam Quispe.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 13h00 horas se levanta la sesión.

f) Carlos Cristóbal Montufar Gangotena- accionista; f) Sebastián Gabriel Montufar Gangotena- accionista; f) Lucía Negrete – Presidente Ad-Hoc de la Junta; f) César Alarcón Costa- Secretario Ad-Hoc de la Junta

CERTIFICO que el presente documento es igual al Acta que reposa en los Libros Sociales de la compañía.



César Alarcón Costa
Secretario Ad-Hoc de la Junta